

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE GESTIÓN  
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2016**

En cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno, el cual incluye el programa anual de auditorías aprobado en el Comité de Coordinación de Control Interno el 11 de abril de 2016, se presenta el Informe de la Gestión correspondiente.

El Plan de Acción 2016 se formuló y desarrolló teniendo como base Asesorar, acompañar, evaluar y verificar la conformidad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, -MVCT- y FONVIVIENDA, en forma independiente, objetiva y oportuna. Frente a esta la Oficina de Control Interno reportó mensualmente los avances correspondientes a su gestión.

**META PROGRAMADA:**

***Asesorar, acompañar, evaluar y verificar la conformidad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, -MVCT- y FONVIVIENDA, en forma independiente, objetiva y oportuna.***

**Cumplimiento Total del Plan de Acción 98,13%**

**SUBMETA 1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

**ACTIVIDAD ÚNICA: EJECUTAR EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA**

**Fecha de Inicio: 01/03/2016**

**Fecha de Finalización: 31/12/2016**

**Cumplimiento 100%**

El Programa Anual de Auditoría 2016 se formula con el fin de establecer el conjunto de acciones que de manera ordenada y lógica se van a desarrollar por la OCI durante la respectiva vigencia, en atención a los roles que legalmente le corresponde cumplir, así como también, con arreglo a sus capacidades operativas, las cuales se sustentan con el equipo de trabajo, sus roles y competencias laborales que le es asignado, los recursos tecnológicos y especialmente los recursos presupuestales que le sean apropiados para complementar y garantizar la multidisciplinariedad necesaria, acorde con la misionalidad del MVCT y FONVIVIENDA.

Acorde con lo así considerado, el Programa Anual de Auditoría vigencia 2016 formulado se presentó y fue aprobado por el Comité de Control Interno en sesión del 11 de abril 2016, considerando los siguientes 5 ejes temáticos:

**1. Informes de Ley:** Programación y presentación de los informes de orden legal y/o reglamentario por los cuales debe responder la Oficina de Control Interno con el fin de informar a las instancias competentes sobre el desarrollo

en diferentes aspectos de la gestión de del Ministerio y Fonvivienda, indicando las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en cada uno de ellos.

**2. Informes de Seguimiento:** Son las actuaciones que adelanta la OCI con el fin de llevar a cabo la verificación de aspectos puntuales de la gestión desarrollada a través de las dependencias procesos, y/ o actividades de la gestión del Ministerio y/o Fonvivienda, y que de acuerdo con criterios determinados por la OCI se catalogan como claves para efectuarles evaluación, generando los respectivos informes, indicando sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

**3. Auditorías Internas Independientes:** Es el conjunto de actividades determinadas para analizar las debilidades y fortalezas del control y del cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la entidad en función de los diferentes planes, programas y proyectos que orientan su gestión. Su objetivo es formular recomendaciones de ajuste o de mejoramiento de los procesos a partir de evidencias, soportes, criterios válidos y servir de apoyo a la administración en la toma de decisiones a fin de que se obtengan los resultados esperados

**4. Otras Actividades -1 Ciclo Auditoría Sistema Gestión Calidad:** De conformidad con lo establecido en la Ley N° 1753 del 09 de Junio de 2015 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. "Artículo 133. Integración de sistemas de gestión Intégrese en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de que trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado" Como principal actividad la Oficina de Control Interno coordinará las auditorías que se realizarán al Sistema Integrado de gestión del Ministerio, con el apoyo de los auditores internos de calidad.

#### **5. Tareas permanentes: 1 Programa de Fomento Cultura Autocontrol.**

Es de suma importancia fomentar en el MVCT la práctica del Autocontrol de tal manera que en cada uno de los servidores públicos a su servicio les permita estar pendientes de sus propias acciones, actividades y decisiones; examinar los proceso con los cuales interactúa y aplicar los correctivos a cualquier anomalía presentada.

Para lograr aplicar el Autocontrol es necesario que las personas tengan una conciencia de mejoramiento y cambio, una profunda motivación y compromiso,

por lo que la Oficina de Control Interno, formuló y ejecutó un Plan de Trabajo orientado a contribuir y fomentar la cultura del autocontrol basada en el mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y en el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, además de contribuir con el crecimiento personal de las personas vinculadas de una u otra manera al MVCT para crea un mejor clima organizacional y un sentido de pertenencia.

Los dos siguientes cuadros se resume la gestión adelantada:

Estructura Programa Anual Auditoría	Peso Especifico	Actividades	Cantidad de Actividades Anuales Programadas	Cantidad de Actividades Anuales Ejecutadas	Evidencias	Fecha Corte 31/12/2016
						Cumplimiento
Informes de Ley	20,00%	Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema	1	1	Encuesta MECI - Certificación Envío a DAFP 19/02/2016	100,00%
		Informe Control Interno Contable	2	3	Evaluación SCIC MVCT CGN SHIP 23/02/2016 Evaluación SCIC FVDA CGN SHIP 24/02/2016 Evaluación Parcial FVDA SCIC Vig 2016 Rad 2016IE0012564	
		Rendición de la Cuenta Fiscal MVCT FONVIVIENDA	1	1	Certificación Recibo a Satisfacción CGR de la Cuenta Fiscal 2015	
		Informe Pormenorizado de Control Interno	1	1	Certificación Recibo a satisfacción CGR de la Cuenta Fiscal FVDA 527122015-12-31 Generado 29/02/2016 Certificación Recibo a satisfacción CGR de la Cuenta Fiscal MVCT 11754122015-12-31 Generado 01/03/2016	
		Informe Pormemorizado de Control Interno LEY 1474 DE 2011	3	3	Décimo Primer Informe Periodo Evaluado 01/11/2015 2015 al 29/02/2016 Décimosegundo Informe 2016IE0009285 del 19/08/2016 periodo evaluado 01/03/2016 al 30/06/2016 Décimo tercer informe 2016IE0014645 del 27/12/2016 periodo evaluado 01/07/2016 al 31/12/2016	
		Informe Bimestral de Hallazgos	Por efecto de la expedición de la Circular 01 de 2016 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y territorial no se debe continuar con la elaboración del informe.			

4

Estructura Programa Anual Auditoría	Peso Especifico	Actividades	Cantidad de Actividades Anuales Programadas	Cantidad de Actividades Anuales Ejecutadas	Evidencias	Fecha Corte 31/12/2016
						Cumplimiento
Informes de Ley		Informe Austeridad en el Gasto Público	4	4	2016IE0003343 de 18/03/2016 Cuarto Trimestre 2015. 2016IE0007776 del 05/07/2016 Primer Trimestre 2016 2016IE0010497 del 16-09-2016 Segundo Trimestre 2016 2016IE0012189 del 31/10/2016 Tercer trimestre 2016	
		Informe Avance en el Plan de Mejoramiento (MVCT- FOMVIVIENDA)	2	2	Reporte Avance PM MVCT A 31/12/2105 - Reportado 08/02/2016. Reporte Avance PM FVWDA a 31/12/2015 - 23/01/2016. Reporte SUSCRIPCION PM MVCT Vig 2014 Reportado 09/02/2016 Certificado 52720160630 -3 FVWDA informe seguimiento 30062016 Certificado 11754-20160630-3 MVCT Informe Seguimiento 30062016	
		Informe Seguimiento a la Atención de PQR	2	2	2016IE0004652 24/04/2016 2016IE0010214 del 12/09/2016	
		Informe Actualización de Sistema Ekogui	2	2	2016EE0021302 de 15/03/2016 Informe Seguimiento EKOGUI Fvnda. 2016EE0021270 15/03/2016 Informe Seguimiento EKOGUI MVCT 2016EE78279 del 26/08/2016 Informe Seguimiento EKOGUI Enero -junio de 2016	
		Informe Evaluación Institucional por Dependencias	1	1	2016IE0001207 del 29/01/2016 Evaluación de la Gestión por Dependencias	
		Informe Derechos de Autor Software	1	1	Informe reportado a través de :reportehttp: 200.31.21.201/ desarrollo/Informes_software/registra_ Informes_	
<b>Subtotal</b>			<b>20</b>	<b>21</b>		

Estructura Programa Anual Auditoría	Peso Especifico	Actividades	Cantidad de Actividades Anuales Programadas	Cantidad de Actividades Anuales Ejecutadas	Evidencias	Fecha Corte 31/12/2016
						Cumplimiento
Informes de Seguimiento	20%	Mapas de Riesgos y sus Controles	1	1	Informe de seguimiento	100%
		Políticas de Seguridad de SIIF Nación	1	1	2016IE0009396 del 23/08/2016 se presenta Informe de Seguimiento SIIF Nación II - Cumplimiento del Decreto 2674 de 2012 y la Circular Externa 040/2015.	
		Plan Archivístico del MVCT	1	1	Preinforme de la Actividad de las Acciones de Seguimiento Acompañamiento Asesoría al 29/07/2016. anexo: Plan Mejoramiento Archivístico 28/06/2012 al 31/12/2015. y P/M 2016 final. 2016IE0014854 del 30/12/2016 se adjunta el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico Correspondiente al 3/4/2016	
		Proceso Concertación y Evaluación a los Acuerdos de Gestión	1	1	2016IE0006123 del 07/06/2016 Informe de seguimiento a la Evaluación de los Acuerdos de Gestión.	
		Inventarios y Vehículos	1	1	2016IE0010514 del 19/09/2016 Seguimiento a los bienes muebles y vehículos de uso del MVCT 2016	
		Comités Institucionales	1	1	2016IE0009367 del 23/08/2016 Informe de Seguimiento a COMITÉS	
		Proceso Contable	1	2	2016IE0007984 Informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable por cambio de representante legal en el MVCT 2016IE0012564 10/11/2016 Informe Evaluación Parcial al Sistema Control Interno Contable de FVDA, corte 30/09/2016	

4

Estructura Programa Anual Auditoría	Peso Especifico	Actividades	Cantidad de Actividades Anuales Programadas	Cantidad de Actividades Anuales Ejecutadas	Evidencias	Fecha Corte 31/12/2016
						Cumplimiento
Informes de Seguimiento		Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP	3	3	2016IE0003175 del 15/03/2016 Seguimiento SECOP de los contratos 01 a 100 correspondientes al primer mes 2016. Con 2016IE0010553 del 20/09/2016 SEGUIMIENTO SECOP-SIGEP Con 2016IE0012213 Seguimiento contratos realizados entre el 1 y el 21 de octubre de 2016.	
		Seguimiento al reporte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - FURAG	1	1	2016IE0004406 del 22/04/2016 Verificación reportada por la Entidad a través del Formato Único Reporte Avance de la Gestión -FURAG 2015.	
		Ejecución Presupuestal	2	2	Informe seguimiento Cajas Menores 116 Gastos Generales, 116 Viáticos y Gastos de Viaje Inversión FONVIVIENDA vigencia 2016 y 416 Viáticos y Gastos de Viaje Inversión MVCT 2016. 2016IE0008454 Ejecución pptal con corte 30/06/2016 y de las Reservas Presupuestales del MVCT. 2016IE0008485 Ejecución pptal con corte 30/06/2016 y de las Reservas Pptales de FVVDA 2016IE0014049 del 14/12/2016 Ejecución Pptal 30/10/2016 MVCT	
		Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	4	4	1.Informe Seguimiento 06/04/2017: Verificar construcción y la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2016. corte 31/03/2016 2.Informe Primer Cuatrimestre 2016 seguimiento 30/04/2016 3.2016IE0004652 28/04/2016 Informe de Seguimiento a Mecanismos de Participación Ciudadana 12/04/2016 4. Informe Seguimiento del 14/09/2016 Segundo Cuatrimestre (al 31/08/2016) a los avances actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio matriz de seguimiento y presentación PP. 5. 2017IE0000312 del 16/01/2016 Se presenta informe sobre Acciones de Seguimiento, Acompañamiento y Asesoría al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2.0	
		Sistema de Información y Empleo Público	2	2	SIGEP Informe de Auditoria Interna, del 08/04/2016 Seguimiento a la actualización de la declaración de bienes y rentas establecido en el Art 13 de la Ley 190 de 1995. Con 2016IE0010067 del 8/09/2016 se presenta informe de seguimiento al SIGEP con alcance al proceso de vinculación entidad al 31/08/2016	
<b>Subtotal</b>			<b>19</b>	<b>20</b>		



Estructura Programa Anual Auditoría	Peso Especifico	Actividades	Cantidad de Actividades Anuales Programadas	Cantidad de Actividades Anuales Ejecutadas	Evidencias	Fecha Corte 31/12/2016	
						Cumplimiento	
Auditorías	40%	Grupo de Apoyo y Soporte Informático y Ofitic	1	1	2017IE0000266 del 16/01/2017 se presenta informe de seguimiento al proceso de Gestión y Tecnología de Información y Gestión de Soporte y Apoyo Informático.	100%	
		Proyectos de Inversión	Retirado del Programa Anual de Auditoría por solicitud justificadas del Jefe de la Oficina de Control Interno y aprobada por el Comité de Coordinación de Control Interno en su sesión del 06 de Diciembre de 2016. Deberá incluirse en el Programa Anual de Auditoría de la vigencia 2017.				
		Ejercicio de Supervisión de Contratos	1	1	Con 2016IE0012938 Informe Auditorías Supervisión de Contratos		
		Oficina Asesora Jurídica	1	1	Con 2016IE0012186 Se presenta Informe de Auditoría Proceso Gestión Jurídica Oficina Asesora Jurídica		
		Grupo de Titulación	1	1	2017IE0000119 del 11/01/2017 se presenta informe de Auditoría Gruó de Titulación y Saneamiento Predial		
<b>Subtotal</b>			<b>4</b>	<b>4</b>			
Otras Actividades	15%	1 Ciclo Auditoría Sistema Gestión Calidad	1	1	Se cuenta con el Informe final de Auditoría Interna SIG del 08/09/2016, Resultado de la Auditoría Interna de Calidad realizada entre el 27 de junio al 31 de agosto de 2016, a 13 procesos verificando la eficacia, efectividad, y eficiencia de los puntos de control establecidos en los procesos, procedimientos, formatos, etc. Y con la presentación del cierre de auditoría el 31 de agosto de 2016.	100%	
Tareas Permanentes	5%	1 Programa de Fomento Cultura Autocontrol	1	1	Cumplimiento total de las nueve actividades con sus correspondientes tareas programadas por la Oficina de Control Interno para llevar a cabo el Fomento de la Cultura del Autocontrol, el cual comprendió actividades la sensibilización y capacitación,	100%	
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>		<b>45</b>	<b>47</b>		<b>100,00%</b>	

## **SUBMETA 2. VALORACIÓN DEL RIESGO**

### **ACTIVIDAD 1. CAPACITAR EN LA METODOLOGÍA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:**

**Fecha de Inicio 01/04/2016**

**Fecha de Finalización 30/09/2016**

**Cumplimiento 100%**

La Oficina de Control Interno teniendo en cuenta la importancia que representa la aplicación de la Administración del Riesgo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio como un componente básico de la planeación estratégica, el 27 de abril de 2016 y con el objetivo de actualizar sobre los últimos lineamientos y aclaraciones para la aplicación de la metodología expedida en la Guía para la Administración del Riesgo por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP– en el 2011. Impartió una capacitación a los funcionarios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

El contenido de la capacitación orientó sus énfasis en el marco legal, definición, clasificación, análisis, valoración y medición de los riesgos, así como en la construcción del mapa de riesgos de la entidad.

De esta manera la Oficina de Control interno contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

### **ACTIVIDAD 2. REVISAR Y AJUSTAR LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO VIGENTE EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO:**

**Fecha de Inicio 01/04/2016**

**Fecha de Finalización 30/09/2016**

**Cumplimiento 100%**

La Oficina de Control Interno observando el mandato constitucional establecido en los Artículos 209 y 269 y sus desarrollos normativos y reglamentarios que determinan el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado, especialmente la Ley 87 de 2003, el Decreto 943 de 2014 por el cual se adopta y actualiza el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano el cual incorpora en el Módulo Control de Planeación y Gestión el componente Administración del Riesgo y el Decreto 1083 de 2015, en el Artículo 2.2.21.5.4 establece como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno en las entidades públicas las autoridades correspondientes establecerán y aplicarán políticas de administración del riesgo.



Para tal efecto, la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las oficinas de control interno o quien haga sus veces, evaluando los aspectos tanto internos como externos que pueden llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control integradas de manera inherente a los procedimientos.

Teniendo en cuenta que el Comité de Coordinación de Control Interno efectuado el 23 de diciembre de 2014 aprobó, previos los ajustes efectuados por los participantes de Comité, la propuesta de la Política de Administración del Riesgo presentada por la Oficina de Control Interno, en su rol de asesoría y acompañamiento; la cual y por efecto de los objetivos, alcances y desarrollos metodológicos que la administración del riesgo en la gestión pública ha alcanzado, se hizo necesario que, desde el ámbito de sus funciones la Oficina de Control Interno y bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación, se impulsara la adopción mediante acto administrativo de la Política de Administración del Riesgo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluyendo los componentes del nuevo Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la metodología para la Gestión del Riesgo de Corrupción.

Por lo que la Oficina Asesora de Planeación procedió a proyectar la Resolución N° 190 del 28 de marzo de 2016, "Por la cual se adopta la Política de Administración del Riesgo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y aprobada en el Comité de Coordinación de Control Interno el 11 de abril de 2016.

**SUBMETA 3. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA**  
**ACTIVIDAD 1. CAPACITAR EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.**

**Fecha de Inicio 01/05/2016**

**Fecha de Finalización: 30/11/2016**

Con el fin de sensibilizar y capacitar a los servidores públicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en especial a los facilitadores de los procesos, sobre la importancia del Plan de Mejoramiento como el instrumento que permite establecer como primera medida las causas o factores que determinan los incumplimientos, desviaciones, observaciones y oportunidades de mejora, encontradas en el Sistema de Control Interno y la gestión de los procesos, y acto seguido, a determinar y priorizar las acciones preventivas y/o correctivas o de la implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo, la Oficina de Control Interno, el 20 de abril, impartió capacitación sobre la metodología de Acciones Correctivas y Preventivas de los Planes de Mejoramiento.

## **ACTIVIDAD 2. ACOMPAÑAMIENTO A LAS ÁREAS EN LA MEJORA DE SUS PROCESOS**

**Fecha de Inicio 04/04/2016**

**Fecha de Finalización 16/12/2016**

**Cumplimiento 100%**

- a. En desarrollo de esta actividad en primer término y en el marco del mejoramiento continuo de los procesos y sus procedimientos de la Oficina de Control Interno, actualizo los documentos soporte de sus procesos, a saber: Programa Anual de Auditorías Internas de Gestión Independiente, Versión 4.0; Seguimiento Programa Anual de Auditoría Interna de Gestión Independiente, Versión 1.0; Listado de Auditores Internos del Sistema Integrado de Gestión C1-F-14; Seguimiento Requerimiento de Información Contraloría General de la República Versión 1 Código CI -F-15; Seguimiento observaciones contraloría General de la República Versión 1- CI-F-16; Acciones preventivas, correctivas y de mejora Versión 4.0 Código CI-P-01.
- b. Como resultado de los Informes de Ley, Informes de Seguimiento, Auditorías, Auditoría al SIG que se generaron como resultado de las actividades ejecutadas en desarrollo del Programa Anual de Auditoría se formularon e indicaron observaciones y oportunidades de mejoramiento de los procesos y procedimientos evaluados.
- c. Se adelantaron actividades de asesoría y acompañamiento a procesos tales como: Selección Abreviada de menor cuantía, Observaciones a las Fichas de Conciliación, a la Oficina Jurídica, y a la Oficina Asesora de Planeación en temas relacionados con la construcción de una metodología para la gestión de los riesgos de la entidad, (corrupción y de gestión).

## **SUBMETA 4. FOMENTO A LA CULTURA DE CONTROL**

**ACTIVIDAD 1. Diseñar y ejecutar una estrategia para fomentar la cultura del autocontrol**

**Fecha de Inicio 04/04/2016**

**Fecha de Finalización 31/12/2016**

**Cumplimiento 100%**

**ACTIVIDAD 2. Publicar mensualmente en el Boletín Escala In artículos sobre el Control Interno**

**Fecha de Inicio 01/01/2016**

**Fecha de Finalización 31/12/2016**

**Cumplimiento 100%**

Teniendo en cuenta que el **Autocontrol**, es uno de los tres pilares que sustentan la adecuada implementación del Modelo Estándar de Control Interno -MECI-, es

importante fortalecerlo al interior del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en las Entidades adscritas vinculadas del sector, por lo que la Oficina de Control Interno estructuró y ejecutó, como una de las submetas del Plan de Acción de la vigencia 2016, un **Plan de Fomento de la Cultura del Autocontrol**, de manera tal, que mediante actividades programadas y continuas se logre generar y sostener una actitud de permanente compromiso por parte de quienes prestan sus servicios en estas entidades, creando así una Cultura del Autocontrol, que en paralelo, apoye el logro de los objetivos organizacionales con los objetivos de crecimiento personal.

El Plan de Fomento de la Cultura del Autocontrol estructurado por la Oficina de Control Interno del MVCT, se estructura bajo las siguientes estrategias:

**a. Sensibilizar:** conjunto de acciones orientadas a hacer que los servidores públicos reconozcan la importancia o el valor del autocontrol,

a.1 Campaña visual y publicitaria con mensajes difundidos por la intranet, correos electrónicos, carteleras, salvapantallas, afiches con mensajes alusivos al autocontrol y su importancia para la mejora continua, la práctica de la calidad y el fortalecimiento del clima organizacional.

a.2 Actividades lúdicas que serán apoyadas por la oficina de Gestión del Recurso Humano (Bienestar) y el Grupo de Comunicaciones Estratégicas

**b. Capacitar:** Conjunto de actividades orientadas a desarrollar en los servidores públicos el conocimiento, habilidades y conductas a cerca de la práctica del permanente sobre al autocontrol en función de su crecimiento personal y las metas institucionales

b.1 "Notas de Control Interno" - a través del boletín institucional se realizarán publicaciones periódicas relacionadas con temas conceptuales y normativos básicos de control, como función gerencial.

b.2 Espacios de conocimiento - A manera de conversatorio generar espacios para adelantar reuniones de diferentes funcionarios y contratistas donde se aborden temáticas del día a día e información de logros y avances de la gestión y el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, presentación de propuestas para mejorar las relaciones interpersonales y la gestión.

En el cuadro adjunto se presenta el Plan de Fomento de la Cultura del Autocontrol y sus realizaciones:

Consec	Actividades	fecha	Evidencia	Cumplimiento
1	Fondos de Pantalla, mensajes Tip masivos difundidos para todos los Servidores Públicos del MVCT, con el propósito de sensibilizar se programan 4 mensajes en el primer semestre, y durante el segundo semestre se difundirán los mismos mensajes profundizándoles sus contenidos.	Abril y Octubre 2016	1. campaña mensajes TIP en fondos de pantalla, Tu eres parte esencial del Sistema de Control Interno, Practica el Autocontrol; Aporta al Sistema Control Interno; Tú eres la primera línea de defensa 2. Sobre los mismos protectores de pantalla ya publicados se publicarán nuevamente profundizando en el contenido de los Tips	100%

Consec	Actividades	fecha	Evidencia	Cumplimiento
2	Publicaciones en Boletín Scala In	Enero -Diciembre 2016	1. N° 42 ¿ la Oficina de Control Interno es la Responsable? 2. N° 43 De la Ética personal a la Ética Pública, paradigma del autocontrol para el servidor público 3. N°47 -Titulo " Mejor...ando" reseña capacitación dictada por la OCI Sobre Gestión del riesgo y su implementación en el MVCT 4. N° 56 En Control Interno Comparte - "10 Tips de Políticas para Prevenir la Corrupción y el Fraude" y nota sobre el Cierre de las Auditoría Internas SIG 5. N° 58 Nota Fotográfica de la Diapositiva: "Tú eres Parte esencial del SCI. 6. N° 58 Control Interno Comparte: se publica la nota "Hay que promover la Profesionalización de la Auditoría Interno" tomado Congreso de Auditoría - Bogotá 2016 7. N° 59 "Fórmulas y buenas maneras" la diapositiva "Tú eres parte esencial del Sistema de Control Interno" 8. N° 59 Nota "Hay que acabar con la puerta giratorias de control y corrupción". 9. N° 60 "Delitos informáticos amenazan la auditoría mundial" Práctica de Autocontrol: Lara Rojano 10 N° 60.¿Cuál es tu aporte al Sistema de Control Interno? Practica el autocontrol en tus actividades. 11. N° 61 -nota sobre la "Primera Línea de Defensa 12. N° 61 Mantener la Política de Riesgos actualizada de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales	100%
3	Afiches	nov-16	Difusión de 2 Afiches sobre Autocontrol en sitios estratégicos del MVCT y FNA y CRA	100%
<b>Capacitaciones</b>				
5	Plegable Control Interno	nov-16	Plegable Aprendamos Control Interno distribuidos en el MVCT según lista de distribución adjunta.	100%
6	Plegable MECI	nov-16	Plegable Aprendamos Control Interno y MECI distribuidos en el MVCT según lista de distribución adjunta.	100%
7	Taller Autoevaluación del Control	oct-16	Capacitación 20 de octubre 2016 AUTOVALORACIÓN DEL CONTROL Metodología que puede ser usada por los servidores y las OCI para evaluar la Admón. Del Riesgo y el SCI, además de fortalecer el autocontrol.	100%
8	Taller de Análisis de Causas	dic-16	Lista de Asistencia y PP expuesta por el Dr. Oscar Figueroa Constratista del VASB.	100%
9	Taller Planes de Mejoramiento	oct-16	Lista de asistencia capacitación Planes Mejoramiento y Presentación expuesta por Jefe de Control Interno de la Supersalud. Difusión	100%

## **SUBMETA 5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS**

### **ACTIVIDAD 1. Formular el Proceso/Procedimiento para Atención de requerimientos de Información con Entes Externos**

**Fecha de Inicio 04/04/2016**

**Fecha de Finalización 30/07/2016**

**Cumplimiento 100%**

Con el propósito de fortalecer el rol de Relación con Entes Externos que le corresponde cumplir a la Oficina de Control Interno como instancia dinamizadora del Sistema de Control Interno, ésta debe facilitar al interior y al exterior de la Entidad, que los requerimientos de los Organismos de Control Externo sean atendidos con oportunidad y calidad por parte de las instancias de la administración competentes y/o responsables, por lo que se programó como actividad para la presente vigencia el diseño, aprobación e implementación de un proceso que permita regular, en el marco del ejercicio de las auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República, las actividades y tareas a seguir en el proceso de atención y relación eficaz, eficiente y efectiva de los requerimientos de información y documentación que el órgano de control solicite.

Con el Procedimiento adoptado en el Sistema Integrado de Gestión es el Proceso Apoyo y Evaluación del Control Interno – Atención Contraloría General de la República-CI-P.06 del 29 de Agosto de 2016, se pretende satisfacer dicha obligación.

### **ACTIVIDAD 2. Formular Procesos de Correspondencia entre el MVCT y FONVIVIENDA con entes de control.**

**Fecha de Inicio 04/04/2016**

**Fecha de Finalización 30/07/2016**

**Cumplimiento 75%**

Esta Actividad corresponde a la iniciativa de la Oficina de Control Interno para adecuar y formalizar la gestión que cumple esta Oficina sobre el trámite de las comunicaciones que son recibidas en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA provenientes de diferentes Entidades de Vigilancia y Control del orden nacional y territorial, actividad que se ha venido cumpliendo en el marco del rol que le corresponde desarrollar a las Oficinas de Control Interno en la Relación con Entes Externos, pero el cual es objeto de revisión en cuanto a su verdadero objetivo y alcance acerca del trámite que ha venido cumpliendo ésta Oficina a este respecto.

Como primera medida se elevó consulta al Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- mediante radicado 20165000191081 en relación con el rol con entes externos y de cuya respuesta recibida en este Ministerio con el radicado 2016ER0102130, se adelantaron propuestas para realizar reingeniería al proceso, las cuales no han finalizado y se encuentran en trámite.



**SUBMETA 6. FORTALECIMIENTO CONTROL INTERNO SECTORIAL**

**ACTIVIDAD UNICA: Ejecutar el Plan de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Sectorial.**

**Fecha de Inicio 04/04/2016**

**Fecha de Finalización 16/12/2016**

**Cumplimiento 100%**

Con el fin de establecer los elementos y componentes del Control Interno comunes a las Entidades que conforman el Sector Vivienda, el 31 de mayo 2016 se efectuó reunión liderada por el Jefe de la Oficina de Control Interno de éste Ministerio y los jefes de control interno de la Comisión de Regulación de Agua -CRA- y del Fondo Nacional de Vivienda, -FNA- abordando entre otros temas los siguientes: Seguimiento a los resultados de la evaluación independiente del Modelo Estándar de Control Interno vigencia 2015. Se propuso matriz de seguimiento a los resultados de GESTIÓN Y RESULTADOS auditada por la CGR de las vigencias 2011 a 2014. Propuesta por parte el MVCT para ser replicada en las entidades del sector para el seguimiento del Decreto de Austeridad en el Gasto, contándose con la consolidación de los resultados sectoriales en estos aspectos.

Igualmente y como parte de la estrategia de fortalecimiento del Sistema de Control Interno Sectorial se compartió con las entidades del sector la ejecución del Plan de Fomento de la Cultura del Autocontrol ya informado.

Adicionalmente, se presentará en el Comité de Coordinación de Control Interno del día 30 de enero de 2017 la propuesta de resolución para la conformación del Comité de Coordinación de Control Interno Sectorial.



**GERMAN MORENO**  
Jefe Control Interno

Proyectó: Martha L Garay 